

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 09 de diciembre de 2015

NOTIFICACION N° 600

Señor(a):

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL

CARRERA 13 NO. 27-00 EDIFICIO BOCHICA

Tel.SIN TELEFON-

BOGOTA

Email:notificacionesjudiciales@cremil.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LUIS EDUARDO ORTEGA VARGAS
DEMANDADO:CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00117-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 21/10/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220150011700ADMISION201501172015129103148 Clave de Integridad:
A9F49407BAAF5F598E1C8732210870845D0FCFBD7F9EED1EFC037350C0E67791
YRUIZBER 10:32 a.m. - con-6215

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-
00117-00

MD

Mail Delivery System<MAILER-
DAEMON@cremil.ifxnetworks.com>

Responder a todos|

Para:

notificacionesjudiciales@cremil.gov.co;

mié 09/12/2015 10:33 a.m.

This is the mail system at host cremil.ifxnetworks.com.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<notificacionesjudiciales@cremil.gov.co>: delivery via
cremil.ifxnetworks.com[190.61.253.203]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 09 de diciembre de 2015

NOTIFICACION N° 601

Señor(a):
PROCURADOR 69 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
CALLE 21 NO 10 - 76
Tel.7402895-
TUNJA
Email:procjudadm69@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LUIS EDUARDO ORTEGA VARGAS
DEMANDADO:CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00117-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 21/10/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220150011700ADMISION201501172015129103148 Clave de Integridad:
A9F49407BAAF5F598E1C8732210870845D0FCFBD7F9EED1EFC037350C0E67791
YRUIZBER 10:32 a.m. - con-6215

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00117-00

MO

Microsoft Outlook

Responder a todos|

Para:
procjudadm69@procuraduria.gov.co;

mié 09/12/2015 10:34 a.m.

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm69@procuraduria.gov.co
Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00117-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 09 de diciembre de 2015

NOTIFICACION N° 602

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

CARRERA 7 NO. 75-66

Tel.2558955-

BOGOTA

Email:procesos@defensajuridica.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:LUIS EDUARDO ORTEGA VARGAS
DEMANDADO:CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2015-00117-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 21/10/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333301220150011700ADMISION201501172015129103148 Clave de Integridad:

A9F49407BAAF5F598E1C8732210870845D0FCFBD7F9EED1EFC037350C0E67791

YRUIZBER 10:33 a.m. - con-6215

23299

NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-
00117-00

PO

postmaster@defensajuridica.gov.co

Responder a todos|

Para:

procesos@defensajuridica.gov.co;

mié 09/12/2015 10:34 a.m.

Your message has been delivered to the following recipients:

procesos@defensajuridica.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00117-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

AVISO IMPORTANTE:

Hacer Doble Click Sobre El Icono Para Visualizar El Documento



ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.